

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en 30 de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 céntos.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.407.

Antigua Choricería Extremeña

5—Plaza de S. Pedro, número—5

En el abundante surtido que su dueño ofrece al público en los artículos que de costumbre expende esta casa, se encuentran los acreditados EMBUTIDOS elaborados en su fábrica de CANDELA-RIO, que lo mismo que los del país son confeccionados con carnes especiales y sujetas a la debida inspección veterinaria, nada dejarán que desear a su escojida clientela.

Mantecas de vacas nacionales y extranjeras, queso de bola, conservas vegetales, chocolates, arroces y otros varios artículos.

Garbanzos de Castilla de 10 á 18 pesetas los 11'500 kilogramos 8-9

PLAZA DE S. PEDRO, NÚMERO 5.

LA PAZ DE MURCIA

Sobre inundaciones.

Calasparra 15 de Diciembre. Sr. D. Rafael Almazán.

Mi querido amigo: Nos hemos ocupado hasta ahora de las obras de defensa contra las inundaciones y del aprovechamiento, que según nuestra humilde opinión, debe hacerse de las aguas de alubión en la cuenca del Guadalentín, y en esta, y en sucesivas cartas pretendimos hacerlo en lo relativo á la cuenca del Segura desde la Contraparada para arriba.

La preocupación y la desconfianza son siempre malas consejeras; ellas hacen aparecer al hombre susceptible en demasía y egoísta hasta la exageración, y tanto más si media el interés y se juzga, aunque sea por óptica visión, vulnerados algunos de sus derechos. No hay más que leer el Libro del Congreso contra las inundaciones para convencerse de la verdad que dejamos sentada en el precedente párrafo. Allí aparece cada uno de los regantes de las vegas bajas del Segura convertido en un Dios Neptuno capaz por sí solo de regir el mar producido por los desbordamientos del Segura, y cada una de aquellas hermosas vegas convertidas en ardiente Valle de Guayo Upari con condiciones para evaporar en un segundo, si se las echaban, las aguas que almacena el mismo Océano Indico.

Desgraciadamente el río Segura no es solo el río bendito y bonachón que esquilbamos á placer; si que también de tiempo en tiempo usa de algunas genialidades que pagamos muy caras por cierto, y principalmente aquellos que algo tenemos que perder desde la Contraparada para arriba. Porque si las miriadas de colonos y de propietarios que trabajan los campos y las vegas y hasta los más frondosos huertos desde Lorca á Murcia y desde Orihuela al mar, todos, absolutamente todos, pueden contestar, como contestaron los regantes de Dolores á la Comisión inspectora de daños en 1879: «Una inundación cada tres años haría nuestra completa felicidad»; nosotros los de por acá, no podíamos decir otro tanto, y si: «Un desbordamiento del Segura cada diez años causaría nuestra total ruina».

Aquí las grandes pendientes de los ríos no permiten lechos de fango, ó de oro, que es lo mismo, sino lechos de cascajo y de cantos rodados de tamañas dimensiones. Tales son los depósitos con que defienden los mismos ríos sus álveos y los medios de que se valen para enfrenar la codicia de los ribereños, no dando ocasión á usurpaciones, como la de la baquada del Guadalentín en Murcia, principal factor de los grandes desastros que producen las inundaciones en sus vegas.

Cuando las lluvias torrenciales derraman solo en parte de las vertientes de nuestros ríos, las avenidas que producen no rebasan los álveos naturales y las vegas se ven libres de las inundaciones; pero cuando aquellas se generalizan y abarcan una gran zona de las extensas vertientes del Segura y de sus afluentes, ni aquí ni en Murcia hay causa bastante para contener las aguas y estas desbordan por las vegas llevando la desolación y la ruina.

Ya lo hemos dicho en otra carta; las vertientes del Segura cuentan un área de más 450 leguas cuadradas, y estas por sí solo, al recibir una lluvia torrencial, son suficientes, sin la concurrencia del Guadalentín, para producir en Murcia una inundación mucho mayor que la de 1879. El cauce del Segura no puede conducir en Murcia arriba de 1.000 metros cúbicos por un segundo sin desbordar por las vegas, y á las vertientes de este ríos es muy fácil dar, y habrá dado en otras ocasiones, el cuádruplo de aquel caudal. Ya en la inundación de 1884 las aguas del Segura fueron á buscar á las del Guadalentín á su antiguo talveg del Camino Hondo y juntas inundaron el partido y barrio de San Benito, penetrando, como para santificar su unión, hasta en el sagrado recinto

del Carmen. Y no hay que alarmarse ni protestar en coro de esto que acabamos de escribir, porque nos sirven de testimonio lo dicho por la prensa murciana de aquellos días y lo expuesto por el Sr. Salmerón en el Congreso contra las inundaciones.

Si el Guadalentín reclama obras de defensa contra las inundaciones, también, con la misma razón, las interesa el Segura. Y si ni Murcia ni Orihuela, ni los demás pueblos ribereños las quieren, las pedimos, porque las necesitamos nosotros, que también somos hijos de Dios.

Las obras que pueden interesar á la defensa de las vegas desde mucho más arriba de Calasparra al mar, son: la construcción de pantanos en los ríos Mundo, Segura, Tus y Tahibilla, que puedan almacenar hasta 100 ó 150 millones de metros cúbicos, y corregir, en un caso dado, la impotencia de un desbordamiento extraordinario de aquellos ríos. Con respecto al pantano del Quipar, requiere estudio especial porque reviste importancia extrema sobre todos los demás.

Como en España muchas veces las leyes son letra muerta, como vulgarmente se dice, todavía no se ha llevado á ejecución el art. 204 de nuestra ley vigente de aguas que autoriza al Ministro de Fomento para que disponga el reconocimiento de todos los ríos, en interés general del mejor aprovechamiento de sus aguas y con la mira de alcanzar que ningún regante desperdicie el agua de su dotación, que pudiera servir á otro necesitado de ella y con la de evitar que las aguas torrenciales se precipiten improductiva y aun nocivamente en el mar, cuando otros comarcas las deseen y pidan para el riego y aprovechamiento estacionales, sin menoscabo de derechos adquiridos: de aquí, que no nos es dado conocer el caudal ordinario ni el extraordinario de aguas que el Segura vierte al mar diariamente. Estos datos son de suma importancia para el estudio que venimos haciendo y facilitarían mucho nuestro trabajo señalándonos la pauta para la aplicación que debía darse á las aguas almacenadas en aquellos pantanos.

Suyo afmo. amigo y s. s.

J. M. C.

Siga en las pascuas.

En la noche del domingo se celebró en el Casino una de las más animadas reuniones de confianza á que hemos asistido; el espacioso salón del café era pequeño para contener la concurrencia, compuesta en gran parte de nuestras bellísimas paisanas, que eran su más importante atractivo. En el harmonium, piano y violín hicieron oír primero los apreciables profesores, Sres. Gasco, Rímirez y Hernández muy escogidas piezas que nos merecieron la aprobación de los oyentes. También oímos en el piano á la preciosa hija de D. Antonio Díaz Bravo, causándonos sorpresa la maestría con que desempeñó su cometido.

Gran número de parejas bailaron después lanceros y waltzes, durante la velada hasta cerca de las 9.

En Roma se pisó en escena en esa noche el notable drama *La Pastoralia*, en cuya ejecución se fijó el público solo en dos personajes, en Marcial y en Petrilla, y no precisamente por ser los más interesantes los protagonistas, sino porque el Sr. Delgado con su especial talento artístico y con sus flexibles dotes, que le son comunes para la interpretación de toda clase de caracteres, hizo un Marcial sobresaliente, y la Sra. Pérez, actriz que desde el principio de la temporada hemos tenido el gusto de aplaudirla con entusiasmo muchas veces, se poseyó tanto del sentimental personaje de Petrilla, que secundó al Sr. Delgado.

La niña García Pasis estuvo tan bien como cuantas veces la hemos oído el papelito de la niña Margarita y con gusto vimos fuera obsequiada con una caja de dulces y un precioso bouquet. Las Sras. Calle y Díaz, y el Sr. Oliva bien. El Sr. Langlois tuvo que arrostrar las consecuencias del poco simpático papel de Justo. El público que era en su mayoría del de Pascua, se entusiasmó mucho y lo mismo aplaudía que dirigía interjecciones á los actores. Con la pieza *Para mentir las mujeres* se promovió tal hilaridad por las alturas que á veces no se oía á los actores.

La función de gracias de la junta de socorros de San Miguel ha tenido epílogo.

Nuestro querido amigo D. Agustín Abril, que casi fué el creador de ella, que no faltó á sus reuniones diarias, que ha sido de los más activos para adquirir fondos y repartir socorros, sin que sea de los agradecidos con cruz, ni con otra recompensa que la general otorgada por el Ayuntamiento, había

ofrecido á sus compañeros celebrar la desaparición de la calamidad con una comida que les daría, después de verificada la función religiosa de gracias, y como nuestro amigo Abril no es de los que prometen y no cumplen, reunió ayer, día de Inocentes, á sus compañeros en la preciosa casa de su huerto inmediato al portillo de San Antonio, en el partido de S. Miguel, y allí les dió una excelente comida que hizo mas grata su amabilidad, la fraternidad que reinó y el sitio en que tenía lugar.

Sentáronse á la mesa el digno señor Cura de S. Miguel, el ex coadjutor de la parroquia, hoy capellán de las religiosas de Sta. Ana, D. José Juvés, los Sres. D. Rafael López Cabezealo, D. Pedro Banco y D. José Martínez López, los Tenientes de Alcalde señores Albaladejo, presidente que fué de dicha junta, y el Sr. Almazán que lo ha sido últimamente, D. Juan Yarza, secretario constante que ha sido, y el anfitrión. Un sabroso arroz y pollo, un exquisito pastelón, pescado a la mayonesa, postros, entremeses, reparadores vinos, dulces, etc. fueron desapareciendo de la mesa, saciando el apetito de los comensales, que aquel lugar favorecía á aumentarlo.

Terminada la comida inauguró los brindis el cura Sr. Martínez Ortega, haciendo uno extensivo á todos los presentes, á que no haya que celebrar en mucho tiempo el motivo que allí reunía á la junta, por mas que los castigos que Dios envía son muy saludables porque sirven de aviso, y pasando á considerar el estado de la nación hoy que estamos en una interinidad, á que Dios ilumine á todos para que siga reinando la tranquilidad y con ella la prosperidad. Los demás brindis fueron en su mayoría análogos, salvo algunos que fueron especiales y dieron motivo á animar mas aquellos momentos que tan gratos eran para todos, mayormente cuando todos tenían el placer de verse juntos como el primer día en que empezaron sus caritativos trabajos, y sin pérdidas en sus queridas familias, protección que Dios ha dispensado no solo á los individuos de esa junta, sino á todos los que de veras han acometido á la epidemia.

En alegre compañía reposó la comida en aquel delicioso lugar, y al separarnos de nuestro querido amigo, repitieron los deseos de que no quiera Dios que nos reunamos igual motivo, pero que si así fuera, otra vez estarían todos en su puesto sin otro estúpido ni otra aspiración que el bien de los feligreses á quienes habían consolado.

Ayer tarde se verificó el llamado báñe de Inocentes en Espinardo, cuya diversión ha quedado reducida á dar un paseo por el industrioso pueblo hoy calle de esta ciudad, á admirar á sus bellas y elegantes hijas, y á saborear la especial caudal que allí se sirve.

Un día hermoso favoreció este paseo; buena temperatura, despejado cielo y sol que calentaba bien. Desde las Agustinas donde se reunía la concurrencia que afluyó por las distintas avenidas de la puerta de Castilla, hasta cerca del cementerio de Ntro. P. Jesús, los carruajes de lujo y de plaza no cesaban de ir y venir llevando y trayendo concurrentes á la fiesta. Ambos lados del corto camino parecían una procesión por los muchos que en fila se dirigían á pie por haberlo así preferido ó por no haber encontrado asiento. La mucha calle principal de Espinardo era estrecha para los que en ella se reunían de todas las clases de la sociedad.

El orden ha sido admirable; por las autoridades se habían adoptado disposiciones y vimos parejas de guardia civil, de guardia municipal y de orden público; solo notamos la falta de una tarifa para los carruajes, pues nos pareció excesivo el precio de 50 céntimos por asiento que se exigía; este abuso ya se notó también en la romería de la Fuensanta, donde se llegó á pedir y cobrar casi tanto como cuesta el hacer un viaje.

Las entradas que ha tenido Roma en los días de Navidad han sido muy buenas, pero no las que en otras Pascuas ha tenido. Particularmente el segundo día siempre ha habido que devolver entradas y este año no solo no ha sucedido eso, sino que han sobrado bastantes en taquilla, viéndose bastantes palcos y algunas butacas desocupadas.

Sin embargo, «El Diario» acostumbrado ya á ver en esta temporada tan clarito el coliseo, decía el domingo:

«Por lo demás, estaba el teatro como no ha estado en la temporada... lleno, alegre, brillante, engalanado con ese precioso ramillete de murcianas, for-

mado de rosas que se renuevan eternamente, mientras los demás nos vamos volviendo viejos.

Nos alegramos de haber visto esa noche en el teatro al Gobernador, que como, hasta ahora, no había visto desde el palco, mas que las seis ó ocho calvas consabidas; nos parece que se habla creído que aquí éramos todos gente de poco pelo.»

Nos parece que para que el Sr. Gobernador juzgase si aquí somos de mucho ó poco pelo, era preciso que la concurrencia continuase, pues de lo contrario el juicio que formará, si no tiene en cuenta el estado aflictivo de la población, será el de que ha venido á un lugar, mayormente cuando aquí no encuentra las reuniones de sociedad á que está acostumbrado, ni nada en que se ocupen lícitamente las veladas.

Llamamos la atención de «El Diario» hácia la primera noticia de Lorca que publicamos, y si la lee en «El Noticiero» de la ciudad del Sol, verá que nuestro colega se excita á aquella autoridad local á que haga cumplir las prescripciones legales vigentes, conducta que contrasta con la seguida en Murcia en igual asunto y que ha sido motivo en parte del disgusto que experimenta el Sr. Gómez Cortina.

A los suscritores de fuera.

No séndonos posible esperar ya á los que deben un año ó mas de suscripción, les avisamos que ni no saldan ó disminuyen su deuda les retiraremos la suscripción; suscritor que no paga no lo necesitamos, pues de no tenerlo nos ahorramos el gasto de papel, tinta, deterioro de tipos, timbre, fajas y trabajo de cierre.

Sirva de aviso y no se extrañen si al darlos de baja publicamos como desahogado sus nombres, para que les conozcan otros colegas.

El que sea buen pagador y no quiera sufrir ese bochorno, puede evitarlo cumpliendo.

Dice «El Diario» de Murcia: «Según noticias oficiales, el robo de que hablamos estos días, en Caravaca, no ha sido tal.

Dice «El Noticiero» de Lorca: «El jefe de la Guardia civil de la provincia se halla en Caravaca, practicando diligencias en averiguación del autor ó autores del robo verificado á D. Sebastián Sánchez Aiguacil, por valor de cuarenta y cinco mil doscientas pesetas.» ¿En qué quedamos?

Lorca 25

Ayer tarde los municipales como en hora de las dos, empezaron á recoger las medidas del sistema antiguo y eran las seis y no habían acabado la operación.

El 28 del actual llegará á esta, procedente de Córdoba nuestro querido amigo, el maestro mayor de la Capilla de la Catedral de la misma, D. Juan Antonio Gómez Navarro, en unión de su simpática hermana D.ª Regina.

Tenemos entendido que la Sociedad artística musical le prepara al laudado músico una brillante serenata.

Ha tenido la suerte de disfrutar del beneficio del indulto concedido á la prensa D. Eduardo Fernández Entre-ríos.

A las tres de la tarde del próximo día 2 de Enero, dará principio un solemne novenario, que la religiosa comunidad de Capuchinas, en unión de algunos devotos consagra en su misma iglesia, á la Augusta Madre de Dios, María Santísima, en su expresivo y misterioso título de Los Desamparados. Todas las tardes estará Su Divina Majestad Manifesto, y habrá sermón que predicarán en cada una de ellas, oradores sagrados de justa y merecida reputación.

Entre las diferentes noticias que ayer se nos dieron, llegó á nosotros por buen conducto la del pronto sobreseimiento del proceso seguido á los conejales, y que estaba acordado por todas las fracciones que apoyan al Gobierno, proponer para el cargo de Alcalde de esta ciudad á nuestro querido amigo Sr. Lumeras, lo cual facilitaría al evitar disgustos entre ellas, consignantes el ser preferida cualquiera designando á uno de sus individuos.

Nuestro amigo estimado D. Diego Salmerón, que se ha dado por aludido en un suelto referente á bodas que publicamos el domingo, nos ha asegurado que por ahora no hay nada en lo que á él pudiera aludirle y á su ruego lo hacemos saber, sin embargo de responder nosotros de la veracidad de la noticia.

Antes de anoche fué herido un hombre en la cabeza, por otros cuatro que le acometieron en la esquina de la Cárcel; los agentes de orden público lo condujeron al Hospital.

Nuestro discreto colega «El Día» no se parece á ningún periódico político de España, pues no tiene compromisos con ningún partido.

Por lo mismo dedica mayor espacio en sus columnas al progreso moral y material del país.

Como puede verse por el anuncio que en la cuarta plana publicamos, «El Día» es el periódico más barato de España.

Se nos ha asegurado ayer que se va á nombrar un fiscal para averiguar y acreditar los servicios que individualmente ó en corporación ha prestado una institución con honores de poder, en las diferentes calamidades que ha sufrido esta capital.

Sin embargo lo dudamos.

La apreciable dama joven de Romea, Sra. Calle, tuvo anoche que hacer esfuerzos supremos para cumplir con la empresa y con el público, pues su estado era el natural en una hija que recibe el telegrama de defunción de su cariñosa madre, y á la pérdida de un ser tan querido añade el sentimiento de no haberla dado el último adiós ni cerrado sus ojos. Desearnos á dicha señora toda clase de consuelos.

De las primeras cédulas personales que se expidieron, fueron las de nuestros amigos los Sres. Pérez Castro y Lumeras, las que les remitió la apreciable esposa del segundo, habiéndose estroviado en correos. Ahora para subsanar una falta originaria en una dependencia del Gobierno, se exigen nuevos gastos á nuestros amigos con solicitudes de que la ley debía relevarles.

Desde que tuvo noticia el jefe de orden público Sr. Buendía, del robo verificado en la casa núm. 35 de la calle del Arbol, que acompañado del agente de primera Sr. López Gimeno, se dedicó sin descanso á la averiguación y persecución de los autores, consiguiendo anteanoche dejar en la Cárcel á disposición del Juzgado á los que se presume lo verificaron.

Ha sido levantada la suspensión al Ayuntamiento de Pliego.

Dijose ayer que un apreciable aristócrata, persona de reconocido talento, daba un paso bastante marcado en sus ideas políticas, é ingresaba en el partido liberal. Añadióse que si esto se confirmaba se le conferiría la jefatura en esta ciudad, ya por estar desligado de compromisos con todas las fracciones del mismo, ya por sus bellas cualidades personales que todos le reconocen, y por su capacidad y posición.

Anoche disminuyó bastante la concurrencia en Romea: *El soldado de San Marcial* que tan notable éxito alcanzó en su estreno debe aumentarla esta noche.

ÚLTIMA HORA.

Roma 28.

La prensa católica publica en latín el texto de la nueva enciclica *Quod auctoritate apostolica* concediendo un jubileo para el año 1886.

Madrid 28.

El día 31 se planteará el debate político, en el que se aseguraba á última hora que se verá precisado á intervenir el Sr. Cánovas del Castillo.

Según telegramas recibidos en los centros oficiales han sido capturados los autores del descarrilamiento ocurrido en la línea de Mérida á Sevilla.

Grande animación en los círculos políticos.

Aseguran que los republicanos intervendrán en el debate político que ha de plantearse en el Congreso.

A. Madrileña.

SALUD A TODOS devuelta sin

gargantas, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, acedías, pituitas, náuseas, erupción, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra. Véase la última página.

Centros Oficiales

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones: Ultramar.—Real orden resolviendo que es admisible una demanda contenciosa administrativa presentada en nombre del Ayuntamiento de la Habana contra la real orden expedida en 18 de Noviembre de 1884, que mandó devolver á la compañía de caminos de hierro de la Habana las cantidades percibidas por aquel Ayuntamiento en concepto de impuesto municipal. —Otra declarando impropcedente el recurso de queja promovido por la Diputación provincial de la Habana contra una providencia del gobernador general de la isla de Cuba, que desestimó la alzada interpuesta sobre la declaración de vacante del distrito de Tapaste.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Estado.—Real decreto autorizando una transferencia de 20.015'37 pesetas en el presupuesto de dicho ministerio. Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando con el carácter de provisional el reglamento para la organización y régimen del Registro mercantil. Reglamente á que se refiere el real decreto anterior.

Consejo de Ministros.

El celebrado ayer tarde en la Presidencia fué de bastante duración, y en él se ocuparon principalmente los ministros de la cuestion de Hacienda. Presentó sus proyectos el Sr. Camacho, cuyo número fijo no se conoce, pero que, segun dicen, serán cuatro. Es el importante el que se refiere á la devolución á los Ayuntamientos de pueblos de más de 2 000 almas, la administración de los consumos, haciendo desaparecer la ley del señor Cos-Gayon.

Otra autorización es la referente á la organización provincial en conformidad con el pensamiento que en su época anterior llevó el Sr. Camacho á la práctica, llevando á la administración provincial personal de cierta representación y categoría; la reforma, en fin, que planteó en provincias con el nombre de delegaciones.

También hay una autorización referente á la prórroga del concierto con los azucareros peninsulares respecto al pago de los derechos equivalentes al impuesto que por concepto de Aduanas pagan á su introducción en la Península los azúcares antillanos.

Se planteó la cuestion de la prórroga del concierto económico de las Provincias Vascongadas, creado por la ley de 21 de Julio de 1876.

Aquí los ministros no están en completo acuerdo.

El Sr. Camacho mantiene la idea de que se prorrogue un año con objeto de estudiar en ese plazo la distribución de cupos.

Otros ministros, y entre ellos el de Gobernación, opinan porque el concierto no se prorrogue, sino que se sancione definitivamente en la forma en que está.

Si la ley de 21 de Julio exige la autorización de las Cortes, entienda dicho ministro que debe pedirse en las pocas sesiones que se celebren, y si no hubiere necesidad, hacerlo desde luego.

Otros ministros opinan como que el Sr. Gonzalez, y á esto aspiran las comisiones vascongadas.

Parece que el asunto no quedó resuelto.

Tocó despues el turno á las cuestiones de Ultramar y continuó la discusión planteada en Consejos anteriores sobre el arreglo de la Deuda de Cuba y si ha de ser garantido por el Tesoro central.

Sobre este asunto, los ministros guardaron gran reserva.

Se convino en los detalles del acto de la jura, cuyo decreto será hoy firmado, y publicado mañana en la Gaceta.

Lo que pertenece al interior del Congreso y que hoy acordarán las Mesas de ambas Cámaras, de acuerdo con el

Gobierno, se publicará como apéndice al decreto del ceremonial.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesion del dia 26 de Diciembre de 1885. Abierta la sesion á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor general Martinez Campos, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

(En los escaños gran número de senadores, en las tribunas poco público; en el banco azul todos los ministros, que a excepcion del señor Montero Rios visten de uniforme).

El señor presidente del Consejo de ministros dió lectura al real decreto declarando abiertas las Cortes del reino en la presente legislatura.

Entrándose en la órden del dia, se efectuó la eleccion de secretarios, resultando elegidos:

Primer secretario el señor de Rubianes, por 136 votos.

Segundo, Sr. Fuente Alcázar, por 145.

Tercero, señor conde de Montarco, por 134, y cuarto, Sr. España por 97 votos contra 61, obtenidos por el señor Merelo.

Los señores secretarios ocuparon sus puestos.

El Sr. PRESIDENTE (Martinez Campos): Dirige la palabra al Senado con profunda emocion. Recuerda la desgracia que affige á la pátria por la temprana muerte de nuestro malogrado Monarca, que con justicia, dice, fué llamado el pacificador. (Aplausos.)

¡Quién había de decir, al cerrarse la última legislatura, que las primeras palabras de la presente habrían de consagrarse á llorar su muerte! Recuerda los recientes hechos de la última legislatura al aprobarse sus viajes á Murcia y Araujuez. Corto ha sido el reinado de D. Alfonso, pero brillante y lleno de bellos episodios.

Sigue recordando las excelentes cualidades que adornaban al joven Monarca y los hechos gloriosos que realizó. Llevaba á los desgraciados, dice, el consuelo moral de su presencia y atendía á los remedios de todos. Acudia donde había una lágrima que secar y un dolor que remediar. (Muy bien, muy bien). Recuerda el viaje á Barcelona, y dice: niño aún, de 16 años, llega á las playas de la ciudad condal. Esperábele el alcalde en el muelle y la mayoría del pueblo, en gran parte hostil; y el Rey solo, delante del pueblo, se adelanta en medio de los vítores de aquella poblacion que no es capaz de tributar sus homenajes al que no es digno de ellos. Recuerda también uno de sus últimos actos en que salva á España de una guerra internacional, y añade:

Preferio perder la Corona, me dijo, que por un impulso mio cause á mi pátria más graves peligros.

Sigue alabando la conducta del pueblo español á la muerte de D. Alfonso, diciendo: el pueblo español ha dado una prueba de sensatez y demostrado sus deseos de paz. Sigue diciendo: el Rey ha hecho imposible la revolucion, conquistándose el afecto del pueblo español. Demuestra su gratitud á su Majestad la Reina regente por su eleccion para presidente del Senado; añade que procurará mantener la libertad de la tribuna y velar por los derechos de cada uno, pidiendo á todos su concurso, y termina proponiendo que se nombre una comision para dar el pésame á S. M. la Reina regente por el fallecimiento de su difunto esposo, cuya proposicion es aprobada por unanimidad.

Pide la palabra el marqués de SAN CARLOS, proponiendo al Senado manifieste que las palabras del señor presidente han encontrado eco profundo en el corazon de todos los senadores.

Se pasa al nombramiento de la comision de actas, resultando elegidos los senadores siguientes: Sres. Alonso Colmenares, Castañeda, Bravo, Lezcano, conde de Torreanaz, Madrazo y Mena y Zorrilla.

Se pasa al sorteo de secciones y al nombramiento de los señores senadores que componen la comision encar-

gada de dar el pésame á S. M. la Reina regente.

Se levantó la sesion. Eran las cinco y veinte.

CONGRESO

Sesion del dia 26 de Diciembre de 1885

Presidida por el señor vizconde de Campo Grande, se declaró abierta la sesion próximamente á las tres de la tarde.

Los conservadores que siguen al Sr. Cánovas ocupan el centro y la derecha, y los que capitanea el Sr. Romero Robledo se sientan en los bancos de la izquierda que ocupaban los amigos del Sr. Sagasta en la oposicion.

El grupo central del reloj lo forman los izquierdistas y republicanos.

Ocupan el banco azul los señores ministros.

El presidente del Consejo de ministros sube á la tribuna y lee el decreto de convocatoria de Cortes.

Se dió cuenta de la lista de los diputados presentes, y se procedió á eleccion de mesa definitiva.

La votacion despierta gran interés. Verificado el escrutinio dió el resultado siguiente:

Tomaron parte en la votacion 337 diputados.

Votaron: Al Sr. Cánovas, 222.

Al Sr. Romero Robledo, 112 Papeletas en blanco, dos.

Inútiles, una.

Esta votacion para presidente es la mas numerosa que ha habido en la Cámara desde el año 1847, fecha del actual reglamento del Congreso.

Discurso del Sr. Cánovas.

Señores diputados: Despues de treinta años de vida parlamentaria, apenas interrumpida, vengo hoy por primera vez á ocupar este puesto, al cual no me habia acercado aun sino en el primer dia en que entré en este recinto con el título feliz, aunque modesto, de secretario. No lo habia ambicionado nunca, por más que yo considere que ningún otro puesto hay más alto que este en el régimen monárquico constitucional; pero si otras veces no le he apetecido, hoy lo acepto con gusto y con reconocimiento profundo, porque este puesto me ha de facilitar el cumplimiento de grandes deberes.

En otras ocasiones han podido, y han podido bien, los que han merecido el alto honor que acabo yo de merecer de vuestros sufragios, exponeros algunas consideraciones sobre los títulos que pudieran tener para obtenerlo. Ahora, ahora este género de consideraciones y cualesquiera otras parecerían baladíes, serían ciertamente triviales ante la gravedad suma de las circunstancias, y todavía más, delante del recuerdo dolorosísimo que pesa en estos instantes sobre mi corazon y sobre mi inteligencia, teniendo que levantar el primero la voz en este recinto al abrirse la nueva legislatura de las Cortes.

¿Qué otro nombre pudiera pronunciarse aquí que estuviera en íntimo y rápido contacto con los corazones de los que me escuchan, sino el nombre de nuestro malogrado y glorioso Monarca don Alfonso XII? En otras ocasiones, por regla general y salvas excepciones contadísimas, precedía al momento en que se daban los votos al que había de ocupar la presidencia la voz de Su Majestad el Rey, que debajo de este sòlio señalaba altamente la política que en su nombre y bajo su direccion habían de realizar sus consejeros responsables.

Oíasele aquí, y se ha oido muchas veces á don Alfonso XII, con el respeto profundísimo, con la admiracion que sus nobles cualidades inspiraban en todas partes.

Hoy, en vez de sus palabras, pronunciadas siempre con el sentimiento del corazon; en vez de los ecos de su voz que por sí solos producian vivas emociones de los que lo escuchaban, se han abierto las puertas de este recinto en medio del más profundo silencio, en medio del silencio de la tumba.

Bien puede ser, señores diputados, que como muchas veces se ha dicho, todo país tenga el Gobierno que merece, y aun tal vez estemos nosotros los españoles en el caso de demostrar si somos ó no dignos de gobernarnos á nosotros mismos, como lo exige la vida esencial de los gobiernos libres.

Si esto ha podido de irse, con razon ó sin ella, lo que podemos al propio tiempo afirmar con harto dolor de nuestro corzon, es que hay momentos desgraciadísimos para las naciones; porque hay naciones á quienes por largo tiempo les veda el destino el bien y lo que es aún más triste todavía, cuando ese bien se muestra un instante, cuando parece que ya se está en el camino de alcanzar el deseado progreso y la perdida grandeza de la pátria, en un segundo desaparece como el humo que rápidamente se disipa, dejándolas sumidas en una ansiedad por lo menos igual á la producida por la aparicion de aquel instante feliz en que todo eran comunes esperanzas para el porvenir.

Yo no he de entretener al Congreso, que demasiado lo sabe ya, con la relacion de los altos hechos de D. Alfonso XII en su breve reinado; no he de recordarlos, porque ¿quién no recuerda el estado en que encontró al país, devorado nada menos que por tres guerras; de todas las cuales salió triunfante para bien de la pátria?

No he de decirlos hasta qué punto su corazon levantado se lanzó siempre, quizá con exceso, con exceso sin duda alguna, á todos los peligros en donde quiera que veía que el arrostrarlo podia redundar en bien de sus súbditos. El Rey despreciaba demasiado el peligro quizá, por más que el desprecio del peligro y aun de la muerte sea, despues de todo, la piedra de toque para medir el valor moral del hombre. Siendo, pues, naturalmente grande el dolor de todos, y siéndolo indudablemente de la nacion entera, debe ser aún mucho más profundo el de los que mejor le hemos conocido, el de los que le conocimos antes; pero hoy tengo por cierto que si aquellos que por circunstancias que respeto no han podido acercarse á su persona ni le han conocido tan bien como otros hemos tenido un tiempo la fortuna, y ahora la desdicha, por el dolor que nos causa, de haberle conocido; si aquellas personas, digo, que no han podido acercarse á él se le hubieran acercado y hubieran podido contemplar su generosidad inaudita de sentimientos, tengopbre cierto, repito, que de todo corazon nos acompañarian en nuestro dolor.

Habia que ver aquel corazon generoso y aquella inteligencia privilegiada; recordar constantemente los méritos de los que podían pasar por sus adversarios, ya alabando la elocuencia del que la tenia, ya celebrando la inspiracion poética de aquel á quien Dios la habia grabado sobre su frente, ya haciendo justicia á todo soldado valiente aunque por virtud de circunstancias eventuales y por los varios accidentes de la historia el valiente soldado ó los soldados valientes de que trato no siempre hubieran desenvainado su espada para lo que á él le pudiera aprovechar.

No necisto afirmarlo bajo mi palabra menos necesidad tendria de jurarlo, pero yo os digo, y conmigo darán testimonio de ello cuantos han tenido la fortuna de rodearle, que jamás se le ha sorprendido un solo pensamiento de rencor ni de odio, ni de queja si quiera contra ninguno de sus súbditos, y que sereno, impassible, presidiendo los destinos de la pátria, fija siempre su vista en esos destinos, parecia revestido de una naturaleza verdaderamente impersonal, nacida para separarse de toda especie de pequeñas consideraciones y representar sólo y exclusivamente el gran carácter histórico que á su alta categoria estaba encomendado. (Muy bien, muy bien.)

De otros asuntos, señores, os he hablado otras veces; de otros asuntos, mucho menos gratos, y seguramente para mi corazon que lo puede ser el celebrar, el recordar las virtudes y las grandes condiciones del Monarca difunto

Pero en todas esas ocasiones háme sido dado dirigir mi palabra con otra serenidad que la serenidad con que puedo dirigirla hoy.

En fin, es verdad, como os he dicho ya de paso, que hay ocasiones y épocas verdaderamente infortunadas; si puede ser cierto, y á mi juicio lo es, como otras veces se ha dicho, que toda nacion tiene al fin y al cabo la manera de vivir, ó sea el Gobierno que merece, por más que con razon debamos condolernos de lo que la Providencia nos ha quitado de delante y que presentaba tan grandes esperanzas; por más que no debamos considerarnos afortunados en todo lo que va de este siglo, en que tantas desdichas han pesado sobre nosotros precisos es que contemplemos virilmente las cosas en esta hora solemne, recordando que otras naciones han pasado por crisis semejantes; recordando que otras naciones han atravesado también tiempos difíciles, y que las ha habido entre ellas que han salido de esas circunstancias ennoblecidas por el infortunio; y como el infortunio ennoblece el corazon, muchas veces han salido, no solo triunfantes, sino más gloriosas que lo habían sido hasta entonces. (Muy bien.)

Desahogemos nuestro dolor, que es justo; recordemos al Rey malogrado que hemos perdido; contemplemos cara á cara las circunstancias difíciles en que la nacion se encuentra; pero como al fin y al cabo las naciones son inmortales, ó es indispensable que lo sean, y España ha de ser seguramente de las inmortales, preciso será que pensemos en lo presente; preciso será que volvamos á ello los ojos con el fin de unirnos todos en el sentimiento comun de salvar la pátria á toda costa, y sean cualesquiera las dificultades que nos rodeen. (Muy bien.)

En este camino es en el que yo puedo ofrecer desde aquí mi más leal y sincero concurso. No creo que quepa duda de que el sentimiento más vivo del país, despues del dolor de la pérdida del Rey, en las circunstancias presentes, sea el deseo, el amor, la pasion de la paz pública.

A todos, pues, á todos los que verdaderamente sienten en el alma la alta representación del país que tienen, y esos pienso que sois todos vosotros, sin distincion alguna, á todos los incumben oír este grito del país; representarle en nuestras deliberaciones, y no hacer nada, ni por recuerdos antiguos, ni por espíritu de bandería, ni por interés de partido, interés que en presencia de las circunstancias parece á mis ojos mezquino, no hacer nada que pueda alterar la paz pública, beneficio, no sólo único, sino indispensable para la pátria. (Aplausos.)

La paz pública, que todos nosotros hemos de contribuir á fortalecer si queremos representar el verdadero sentimiento del país y el ejemplo admirable que nos están dando á todos; la paz pública consiste hoy, como consiste siempre, en la legalidad, porque fuera de la legalidad jamás se puede aspirar al mantenimiento de la paz pública (Muy bien)

La paz pública es la legalidad, y la legalidad, bien lo sabéis, entre nosotros, señores, la legalidad es la monarquía constitucional; la legalidad es la regencia de la ilustre señora, de la señora augusta que en este momento tiene, además de la corona de regente que sustenta, otras tres coronas que deben infundirnos el más profundo respeto y la adhesion más inquebrantable: la corona de la virtud, la de la juventud y la del dolor. (Grandes y prolongados aplausos.)

Ayudemos, señores, á esa augusta señora, ayudémosla á conservar el órden en el país; ayudémosla á que el régimen representativo y las libertades públicas continúen en España su segura é incontestable carrera.

A pesar de todas las diferencias que nos separan, á pesar de lo que aquí he yamos podido discutir unos y otros es lo cierto, señores, que sin justicia no se puede decir que hay aquí nadie cuyo corazon no palpita el sentimiento de la pátria; que no desee la liberacion del pueblo en sus destinos. En forma, en el modo y en las circunstancias

cias, es en lo único que podemos sentir. (Muy bien, muy bien.)

Pues bien: ayudemos á la augusta Reina regente en esta obra; hagamos de esta manera que no se detenga el desenvolvimiento de nuestras instituciones, logremos evitar los recelos que en toda Europa cundían de que la muerte del Rey, que tan de antiguo se anunciaba, sería el principio de una horrible anarquía y del despedazamiento de la patria; alejemos, si es preciso alejarlos y Dios quiera que ellos se alejen de por sí—que será lo mejor y lo más honrado para todos,—alejemos, si hay necesidad de alejarlos, los terribles peligros de la guerra civil; alejemos el peligro, que quisiera también que no hubiera, porque contra la voluntad de todos pudiera haber, de que nuestras discordias, si ellas se repitiesen alrededor del trono en la situación en que actualmente se encuentra, pudieran ser la desmembración definitiva de la patria.

Y ahora he de decir algunas palabras muy breves, por mi cuenta, para terminar.

Ya os he dicho que en este camino y con este objeto he de emplear todos mis esfuerzos, inspirándome, si á tanto alcanzo, en aquel generoso sentimiento impersonal que animaba á su majestad el Rey y que le hizo dirigir su restauración gloriosa de una manera jamás igualada por ningún otro país de la tierra.

Acogiéndome á ese alto ejemplo y á esa alta enseñanza, en los breves días que aquí esté, pero días que por naturaleza han de ser solemnes, he de procurar que no encontréis aquí un hombre de ningún partido, como no en contrareis un político que por fortuna ó por desgracia ha estado sentado en ese banco (señalando el ministerial). Ya vereis que aquí no hay más que un representante de la paz pública, de la legalidad y de los derechos más indisputables de la Reina regente; un hombre dispuesto si se necesitara, que no se necesitará, á sacrificarse por esos carísimos intereses.

Inútil es decir que he de estar siempre animado de este propósito, por lo mismo que en este propósito he tenido el honor de aconsejar, de proponer y de defender una gran tregua política, una tregua que, á mi juicio, se impone á todos durante estas circunstancias.

Por lo mismo que yo, con arreglo á estas condiciones y á estos principios estoy dispuesto á hacer cuanto he dicho, parece que puedo contar con vuestra confianza y con vuestro apoyo. Al cabo y al fin no pido nada para mí, ni para mi política, ni para mis ideales; al fin y al cabo pido lo que todos vosotros deseáis sin duda alguna, pido que en las discusiones, libérrimas sin embargo, que aquí puedan sobrevenir, tengáis siempre presente, como lo tendré yo al presidirlas, el bien del país (Aplausos)

A propuesta del señor Cánovas, la

Cámara acuerda por unanimidad que una comisión de diputados vaya á Palacio á dar el pésame á la Reina regente, manifestándole el dolor del Congreso, que es el dolor del país, por la muerte del Rey.

Y se levantó la sesión á las ocho de la noche, acordándose que las sucesivas se celebren á las dos de la tarde.

Noticias generales.

Dícese que en breve se establecerá una línea de vapores entre Santander y los puertos andaluces, con cuyo objeto se trata de adquirir en Inglaterra cuatro vapores.

Ha fallecido ayer en Madrid el señor Director general de correos Excelentísimo Sr. D. Aquilino Herce. Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Hé aquí el resultado de la votación de secretarios en el Congreso: Conde de Sallent, por 126 votos. Camps, 116. Sanchez Arjona, 111. Montilla, 104.

BOLSIN DE LA NOCHE. — Cuatro perpetuo: Al contado, 00'00. A fin de mes, 55'85. Al próximo, 00'00. En firme, 00'00. Dinero.

BOLSIN DE BARCELONA. — Interior, 56'07; exterior, 55'77, y Nortes 51'50.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Noticias de Grecia.

ATENAS 26.—La Cámara de diputados, después de aprobar el presupuesto de 1886 y los especiales de guerra y marina, ha suspendido sus sesiones.

La prensa continúa sosteniendo la necesidad de que el Gobierno obre con energía en vista del cambio de cosas en los Balcanes, pero se cree que esa energía se concretará al terreno diplomático.

Opinion sobre la política española.

PARIS 27.—El periódico *El Constitucional* publica hoy un artículo firmado por su Director, Sr. Detroyat, dirigido al Sr. Ruiz Zorrilla, en el cual aconseja á este que desista de sus tentativas revolucionarias.

Recepcion de un enviado turco

EL CAIRO 27.—El comisario extraordinario del sultán ha llegado hoy á esta capital, siendo objeto de una verdadera ovación.

Un gentío inmenso le ha saludado á su paso por las calles con entusiastas aclamaciones.

Detroyat sostiene que los procedimientos de fuerza en España serian ahora contrarios á la causa de la libertad y del progreso.

PARIS 26.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-15; 4 1/2 por 100 exterior, 53'65.—Obligaciones de Cuba 458'00; consolidados ingleses 99 5/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 53 00; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 26.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, á 53 1/2

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE

PARIS 27.—Los periódicos católicos publican el texto latino de la nueva enciclica *Quod auctoritate apostólica* de 22 del actual, concediendo un jubileo para el año de 1886.

PARIS 28.—Esta mañana á primera hora se reunirá en Versalles los diputados y senadores conservadores para tomar un acuerdo definitivo sobre la elección presidencial.

Todos parecen resueltos á dar su voto al almirante Dompierre. Sin embargo, á última hora podría haber una sorpresa si los republicanos continuasen divididos sobre dicha cuestión.

No es esto, sin embargo probable, á consecuencia de una carta del señor Brisson, que publican esta mañana algunos periódicos, en la cual declina su candidatura para la presidencia de la República, aconsejando á todos los republicanos que voten á favor del señor Grevy.

PARIS 28.—El *Diario Oficial* publica algunas gracias.

El Sr. Montholon, presidente de la comisión de límites de los Pirineos, es nombrado oficial de la Legión de Honor, y caballero el Sr. Iblarez, subdirector del ferro carril del Norte de España.

PARIS 28.—En los círculos ministeriales se considera completamente asegurada la reelección del Sr. Grevy, sobre todo después de la carta del señor Brisson desaprobando su candidatura, propuesta por un grupo de oportunistas.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

NACIONALES.

CEREALES.

Los precios corrientes en los mercados nacionales de cereales durante la semana última han sido los siguientes:

Trigo.—Cataluña.—El precio medio en los mercados catalanes ha sido el de 22'92 pesetas hectólitro en Barcelona; 17 en Gerona y 21 en Tarragona; al detalle se han vendido partidas de trigos nacionales, candeal de Castilla de 16'59 á 17'25 pesetas los 54'800 kilos en Barcelona; en el mismo punto los blanquillos de Sevilla á 16'75; de la huerta de Aragon de 14'50 á 14'75; los

extranjeros de Irka de Bardsk 15'75 á 16 pesetas los 55 kilos; de Azzme Tagaronk á 24'25; del Danubio d 14'25 á 14'50; el rojo de los Estados Unidos á 16'25; el blanco de 16'50 á 16'75; California de 16'75 á 17; Bombay 15'50 á 15'75, y el de Buenos Aires de 13'50 á 13'75; en el mercado de Figueras se ha vendido de 18'75 pesetas á 19'38 el hectólitro y el mezclado á 16'25; en Tarragona de 14 á 16 pesetas los 70'80 litros los trigos del país, el extranjero de 16 á 17; en Reus el trigo de Urgel de 60 á 70 reales cuartera; el extranjero de 58 á 66.

Valencia.—El precio medio en los mercados valencianos ha sido 22 pesetas el hectólitro en Valencia; á 19'10 en Alicante, y á 20'15 en Castellón de la Plana; al detalle se han vendido de 52 á 54 reales fanega y en Valencia el candeal extra-mancheño á 105 reales hectólitro; de segunda y tercera á 100; nuevo de 92 á 95; de Orán de 90 á 95; de la huerta á 95.

Aragon.—El precio medio en los mercados de esta region ha sido en Zaragoza á 17'84 pesetas hectólitro; en Teruel, á 20 y á 16'70 en Huesca; además se ha vendido de 60 á 66 reales cuartera en Jaca; en Zaragoza el catalán de 17'84 á 18'96 pesetas el hectólitro; hembra de 17 á 17'90; huerta de 16'83 á 17'24; de 32 á 33 pesetas cahiz en Barbastro; de 15'15 á 16'20 pesetas hectólitro en Huesca.

Murcia.—El precio medio ha sido á 21'17 pesetas hectólitro en Albacete y de 15 á 16 reales barchilla la fanega en Caudete.

Extremadura.—Precio medio á 18'86 pesetas hectólitro en Badajoz y á 17 en Cáceres; al detalle en Cáceres de 36 á 40 reales fanega; de 40 á 44 en Plasencia y á 40 en Fregenal.

Leon.—Precio medio á 17'50 pesetas hectólitro en Salamanca; á 17'94 en Zamora; á 17'48 en Leon; á 17'94 en Palencia y á 18 en Valladolid.

De 33 á 39 en Toro; á 36 en Alcañices; de 38 á 40 en Benavente; de 40 á 41 en Zamora; de 32 á 33 en Ciudad-Rodrigo; de 38 á 39 en Peñaranda; de 38 á 40 en Ledesma; de 39 á 42 en Salamanca; de 37'50 á 39 en La Bañeza; á 48 en Villafranca; de 40 á 42 en Astorga; de 36 á 39 en Leon; de 40 á 43 en Palencia; de 38'50 á 39 en Frómista; á 39'50 en Osorno; á 39 en Alar del Rey; de 37 á 40 en Astudillo; á 39 en Herrera; de 40'50 á 41'50 en Valladolid; de 38 á 39 en Medina del Campo; en Rioseco á 40; de 39 á 40 en Nava del Rey, y á 39 en Villalon.

Galicia.—Precio medio á 20'95 pesetas el hectólitro en Lugo; á 23 en Orense; á 25'40 en Pontevedra, y á 18 reales el ferrado en Vigo.

(Se continuará)

Temperatura.—La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 1 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 8

A las cuatro de la tarde, 4.—A las seis de idem, 2'0.—La máxima fué 8'5.—La mínima 0'0.

El barómetro marca 700 milímetros. Variable.

Bolsa.

A COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Del 24, Del 25. Rows include Deuda perpetua, Idem fin de mes, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios, Banco de España, Cédulas del Banco Hipotecario, Aragon, Idem al 5 por 100, Acciones del Banco de Castilla, Idem ferro carril Norte, Idem id. Mediodia, Idem minas Rio Tinto, CAMBIOS, Londres, Paris.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Benef, PLAZAS, Dato, Benef. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, de Tenfe, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-Rodrigo, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lerca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santand., St. Cruz, de Tenfe, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza, Habana, Puerto-Rico, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova, Londres, Paris.

Folletín.

(83)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D. MICHAEL MUÑOZ DE CAVANILLAS

Continuacion.

y benéfico, se complacía en asistir á la visita cotidiana que su sábio amigo hacia todas las mañanas á la pobre saltimbanquis, y en observar lleno de admiración la habilidad y talento que éste empleaba en su tratamiento, y el tacto con que acertaba siempre á calmar los furiosos arrebatos de la loca cuando estos se presentaban. La mañana de que hablamos se habia presentado el dia magnífico.

El verde tierno de las primeras hojas tomaba á la luz del sol un tinte de esmeralda; y este, fi-

trándose á través de ellas en mil hebras de oro, venía á vivificar con su dulce calor las primeras flores primaverales que abrian sus cálices perfumados ávidos de sus besos amorosos.

Los jilguerillos gorjeaban alegremente en la espesura, y un enjambre de mariposas blancas revoloteaban de las violetas de Parma á los jacintos, y de estos á los ranúnculos rojos.

La mendiga extranjera, sentada en un cómodo sillón cerca de la ventana, tomaba con delicia aquel sol esplendoroso que bañaba sus manos, sus hombros y sus cabellos, y respiraba ansiosa el tibio ambiente que entraba por entre los cristales abiertos de par en par impregnando de los dulces aromas de las flores.

Era cuarto de luna, y la pobre loca se hallaba muy agitada.

El doctor Loyse trataba de calmarla prestándose muy complacientemente á todos sus caprichos, amoldándose á todas sus extravagantes ideas que aprobaba desde luego sin discusión.

El marqués de la Soledad admiraba y guardaba silencio.

—Eres un mentiroso!.. un hombre sin palabra!—decía muy enojada la loca dirigiéndose al doctor.

—Me digistes que me llevarias á paseo, y me has engañado.

—No: respondía el doctor usando el mismo tratamiento de pura confianza:—te equivocas, amiga mia: precisamente vengo para cumplirte mi palabra; pero es aún muy temprano.

—Oh! eres mi amigo! Tú eres mi buen amigo; ahora lo conozco. Tú eres bueno... tú no me pegas como me pegaban los otros. Salvajes!.. siempre me estaban pegando! Tú eres bueno! Me quitas el dolor de cabeza, y me haces dormir cuando el sueño huye de mis ojos... Tú eres bueno!

—Porque soy tu buen amigo... No lo ves tú?

—Sí... sí. Y por eso siento haberte ofendido dudando de tu palabra. Perdóname, amigo mio, perdóname... pero mira, es que hay muchos dias y hoy es uno de ellos, en que no puedo pensar...

en que hago las cosas sin saber por qué las hago.

—Ya, ya! Ya sé yo que hace algunos dias que á ti te sucede eso; por eso no me enfado contigo aunque me riñas sin motivo, como hoy.

—Oh! sí, amigo mio... sí; tienes razon... Hace ya muchos dias... muchos meses... muchos años!..

—Oh! muchos años!.. —dijo el doctor:—Me parece, amiga mia, que no debe hacer tanto tiempo... Tu has de estar trascordada.

—Oh! no, no, amigo mio... no estoy trascordada: tengo yo muy buena memoria.. Y eso que he llorado tanto... Dios mio!.. he llorado tanto!..

—Y por qué no lloras ahora un poquito?... Eso si que te quitaría de una vez el dolor de cabeza. Anda, amiga mia... Lloro, llora! —Ah! es que ya no puedo, amigo mio... no puedo! Se me han agotado todas las lágrimas del cuerpo... no me queda una siquiera! He llorado tanto... buen Dios!.. he llorado tanto!.. Te

acuerdas tú, amigo mio, de lo feliz que era yo algun dia?..

—Vaya si me acuerdo! —respondió con mucha formalidad el doctor.—Pues no he de acordarme?... Cuando eras joven y hermosa... cuando llevabas lindos trajes bordados de talco y de lentejuelas, y flores en los cabellos... cuando bailabas en las plazas...

—Oh! entonces!.. entonces!.. Qué feliz era yo!.. Los mas hermosos galanes me requebraban, y echaban monedas de plata y de oro en mi pandereta... Las damas más ricas y más encoquetadas me llamaban á sus palacios para que las dijera la buena-ventura y para que las echara las cartas, y me colmaban de agasajos... y me daban zapatos bordados de oro... y hermosos collares encarnados... y faldas de encaje y terciopelo... ¡Oh!... qué feliz!.. qué feliz era yo entonces!.. Pero desques vino la desgracia... la nube negra se extendió sobre nuestras cabezas... aquella nube negra del infierno que empujaba hacia nosotros Sa-

tra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr CHASSELLES, condesa de Fourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarro pulmonar* de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas;

de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.: de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—286

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados ó enfermizos, debéis probar la Emulsión de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enfaquecerse y ponerse delicados

pues no solo engorda y da vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.—4.

Dos palabras.—¿Quién que tenga la más ligera noción de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida? ¿Quién, en America, Europa, Asia, Africa ó Oceanía, que haya ocupado una mediana posición en la vida no ha aspirado con delicia el delicado aroma de este riquísimo perfume?

Y sin embargo, el Agua Florida de Murray y Lanman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor ni el placer que produce, que es cada vez más intenso, ni la dulzura de su aroma que es inextinguible. Por qué?—Porque esta deliciosa Agua floral se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cogidas en toda su lozanía, por no entrar en su composición ninguna sustancia química que pueda

irritar los nervios ó afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénica, y calmante, y final y especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el pañuelo, el tocado y el baño que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad.—12.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy a tanto. s. s. q. b. s. m.—Doroteo Olavarría, Bragado, R. A., Abril 6 de 1878—68.

LAS PERSONAS DEBILITADAS POR un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HERRERO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.

En todas las Farmacias.—Exigid la firma.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ochito á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIO DE LOS AVISOS DE LA PAZ

A dos columnas 5 ptas. en la 1.ª y 2.ª y en las 3.ª y 4.ª 4 ptas.

A dos columnas 3

Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen en las esuelas de nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 30 Diciembre. SALIDA. PUERTA Sol. 7-16 m 4-50 t. Luna. 1-58 m 1-30 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: La Traslación de Santiago apóstol y San Sabino.

Martirologio.—Una de las festividades en que mas consuelo tiene la iglesia de España es la de la Traslación del cuerpo sagrado de su apóstol Santiago. Después que este padeció su glorioso martirio en Jorndán de orden del rey Herodes, sus discípulos recogieron de noche el cuerpo y la cabeza del apóstol Santiago, y resueltos á conducirlo á España, según lo había encargado en vida el santo apóstol se encaminaron con el mayor sigilo al puerto de Joppe. Una vez en la orilla del mar se presentó á su vista un buque sin remeros ni piloto. Sin detenerse en mas consideraciones colocaron al sagrado cadáver de Santiago en la nave, y habiéndose embarcado todos ellos, desplegaron las velas y comenzaron á navegar con próspero viento. Como obra de Dios arribaron sin contratiempo al puerto de Padrón. Luego desembarcaron el precioso tesoro que traían, y andando tierra adentro llegaron á Compostela. En sus alrededores encontraron una gruta, donde fabricaron una iglesia y un sepulcro de piedra para colocar el sagrado cuerpo.

Jubileo.—Miércoles: en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Francisco Rubio y D. Agustín Ruiz, misas de hora, y en la de San Antolía por D. Mariano Navarro Abellán y sus hijas, misas de media hora

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

Espectáculos.

TEATRO ROMEO

Gran función para hoy á las 8 de la noche, el melodrama en 5 actos, *El soldado de S. Marcial* y la pieza en un acto, *De tiros largos*.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además:

Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demagrogia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, se da olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIALVA FERRER y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DRUGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

MÉDICO HOMEOPATA

Se ha establecido en esta ciudad un médico y cirujano homeópata, el cual recibe enfermos para asistencia á domicilio, y en consulta de 9 á 12 de la mañana todos los días, calle de Sta. Gertrudis, número 15. P—8—8

IMPORTANTE

GRAN FABRICA DE HULES DE SERAFIN GONZALEZ

CARRERAS, 14, MADRID

Precios sin competencia.—Exportación á provincias.

LA TOS por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las **NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUÉS**

¡¡Probadas y os convencereis!!

De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona; Hospital, número 109.—Caja 1'50 pesetas.—Por correo 1'75 pesetas.

Depositarío en Murcia, don Manuel Martínez farmacéutico.

JOYA ESPAÑOLA

notable medicamento

AGUAS DE CARABAÑA

Aguas de Carabaña. *Purgantes depurativas.*

Aguas de Carabaña. *Para el estómago, hígado, y vientre.*

Aguas de Carabaña. *Para las herpes, escrófulas, y sífilis.*

Aguas de Carabaña. *Tónicas, aperitivas, reconstituyentes.*

Autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de tu opa y América; r-comendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS DE SU ESPECIE.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

Se entrega ó remite gratis á todos los que la solicitan la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se hallan en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: D. J. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos, y D. Juan Moreno

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López.—D. Luis Castillo.—Señora Vuida de José Sala y Vela de Just é hijo.

Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exacta y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por los propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

de venta en todas las Farmacias y Boticas.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DRUGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

PARA PASCUA

Para esta se necesita con seguridad, un millón de botellas de Manzanilla, Jerez, Valdepeñas, Leocanda, Burdeos y Champagne, y otros mas, como así mismo un regimiento de licores de todas clases, todo esto lo tiene preparado, con precios sumamente muy reducidos, el Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

Por docenas grandes rebajas.

También ha recibido un gran surtido en sombreros de última novedad, á precio de fábrica.

CRISTAL DE ROCA

A 7'50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO

Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

VINOS de Champagne

SCHERYDEM de la casa R. Buisson y C.ª de Paris.—Marcas: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (seco), tisana, kummel or Gross.—Vinos de Oporto y Madera de la casa P. de Magalhães y Dejanete de Lisboa.—Representante para los pedidos en Murcia, la administración de LA PAZ, Zoco, 5.—Los precios de los vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo del porte de Madrid á Murcia.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un timo, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del “Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.”

Depósito Principal.—117 y 119, St. Martin, París.

Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE MADRID

Anteponiendo el interés del país á los de cualquier partido, quiere:

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Rebaja de contribuciones y de gastos públicos.

Al propio tiempo que se esmera en las noticias políticas y generales, «El Día» hace especiales esfuerzos para ir siempre mejorando sus servicios de Mercados, Industria, Comercio, Agricultura, de lo que constituye la fuerza viva del país.

Cuida especialmente de la parte amena é instructiva. Las madres pueden entregar sin temor á sus hijas nuestros folletines.

Sin embargo de los sacrificios que se imponen,

EL DIA

ES EL PERIODICO MAS BARATO DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION DESDE 1.º DE ENERO DE 1886.

Madrid, al mes.	pesetas 1
Provincias, trimestre.	4,50
Portugal, idem.	6
Antillas españolas y Europa, idem.	10
Filipinas, América y Estados no comprendidos en la Unión de Correos	15

Las suscripciones pendientes se servirán á los antiguos precios hasta su terminación.

Ningún periódico de la importancia y circulación de «El Día» ofrece tantas ventajas como él á los señores anunciantes

6—1

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA

OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCOMENDADO DEL CONGRESO

POR **DON ANDRES BORREGO,**

DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.

Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros, podrá ser consultado en nuestra Administración.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un timo, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del “Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.”

Depósito Principal.—117 y 119, St. Martin, París.

Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á ferratería.

Imprenta de LA PAZ.

¡NO MAS ALQUITRAN!!

CATARROS PULMONARES GRAVES

BRONQUITIS INVETERADAS

se curan radicalmente con las MARAVILLOSAS

CÉLULAS DE ESENCIA DE PINO DE AUSTRIA

Dep. genl: Farm. TALLEON, 49, Avenue d'Antin, PARIS.

En Murcia: Farmacia Catalana.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares RESFRIADOS y Debilidad del mismo TISIS, Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de **TROUETTE-PERRET**

CON CREOSOTA DE HAYA, ALQUITRAN DE NORUEGA Y BALSAMO DE TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

FOR MAYOR: rue St-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Murcia, Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

GOTA-PIEDRA-REUMA

No pueden ser curados sin **LITINA**

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE FERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arraestrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Ferdiel, 41, rue Milton.

VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Príncipe Alfonso, 18.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE GAJAS

que se venden diariamente y un inmenso número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO

ASMA ó SOFOCACION

Y CURACION DEL

ASMA DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemados dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se prolonga hasta el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL de estos medicamentos: Farmacia de Ferrer Hermanos en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y America, así como en Francia, Italia y Portugal.